



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.  
SECRETARIA TECNICA NACIONAL AMBIENTAL  
Tel. (506)-2234-3420 / Fax (506)-2225-8862  
Apartado Postal 5298-1000 San José-Costa Rica



**EAE-F-007**

**Dictamen Técnico**

DEAE- \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

**1. Generalidades**

|                                     |  |  |  |
|-------------------------------------|--|--|--|
| 1.1. Nombre del POT:                |  | 1.3. Fecha de ingreso a la SETENA:   |  |
|                                     |  | 1.4. Fecha de ingreso a DEAE:  |  |
|                                     |  | 1.5. Fecha de asignación al analista ambiental coordinador de la evaluación: |  |
| 1.2. No. Expediente Administrativo: |  | 1.6. Nombre del profesional coordinador de la evaluación:                    |  |

**2. Delimitación y descripción del área de estudio:**

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 2.1. Ubicación político – administrativa del área a planificar:         | Provincia:<br>Cantón:<br>Distrito:               |  |  |
| 2.2. Coordenadas geográficas extremas que delimitan el área de estudio: | Proyección:<br>Norte:<br>Sur:<br>Este:<br>Oeste: | 2.3. Área sujeta a la planificación (Km <sup>2</sup> , Ha, m <sup>2</sup> ): |  |
| 2.4. Descripción del área de estudio:                                   |  |  |  |



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.  
SECRETARIA TECNICA NACIONAL AMBIENTAL  
Tel. (506)-2234-3420 / Fax (506)-2225-8862  
Apartado Postal 5298-1000 San José-Costa Rica



### 3. Evaluación del documento

#### 3.1. Motivo del dictamen técnico

- \_\_\_\_\_ 3.1.1. Evaluación inicial del expediente  
\_\_\_\_\_ 3.1.2. Evaluación de anexos previamente solicitados  
\_\_\_\_\_ 3.1.3. Se retoma el análisis del expediente por otros motivos

#### 3.2. Justificación del motivo del dictamen técnico y antecedentes del expediente:

A partir del análisis integral de los documentos presentados, denominados:

- ✓ Lista de recepción de los documentos de la introducción de la variable ambiental aplicada al POT correspondiente.
- ✓ Lista de revisión para la admisibilidad de la información cartográfica de la introducción de la variable ambiental en planes de ordenamiento territorial
- ✓ Parámetros de referencia técnico – legal de los estudios de introducción de la variable ambiental en los POTs.
- ✓ Aplicada a la normativa del Decreto ejecutivo 39150: si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

Así como los estudios presentados y evaluados según la boleta:

- ✓ Boleta de evaluación técnica de los documentos en la introducción de la variable ambiental en planes de ordenamiento territorial.
- ✓ Boleta de inspección al área de estudio
- ✓ Boleta del informe de inspección al área de estudio.

Se presenta el siguiente análisis técnico (Llenado por el Coordinador del Estudio)



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.  
SECRETARIA TECNICA NACIONAL AMBIENTAL  
Tel. (506)-2234-3420 / Fax (506)-2225-8862  
Apartado Postal 5298-1000 San José-Costa Rica



### 3.3. Conclusiones

Una vez leído, analizado y revisado el expediente EAE-\_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_-SETENA (tanto su documentación administrativa, legal y técnica), y luego de expuestos los señalamientos que se anotan en los apartados 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3 del presente dictamen técnico; se concluye que en relación a este expediente, el trámite que corresponde seguir es el de:

- \_\_\_\_\_ 3.3.1 Otorgar viabilidad (licencia) ambiental
- \_\_\_\_\_ 3.3.2 Solicitar información faltante y/o complementaria (anexos)
- \_\_\_\_\_ 3.3.3. Aprobar los documentos enviados, mismos que formarán parte de la viabilidad (licencia) ambiental ya otorgada
- \_\_\_\_\_ 3.3.5. No otorgar viabilidad (licencia) ambiental y archivar el expediente.

### 3.4 Justificación del trámite:

|  |  |        |  |
|--|--|--------|--|
| Nombre y firma del coordinador de la evaluación: |  | Fecha: |  |
|--|--|--------|--|

|  |                            |
|--|----------------------------|
| Nombre y firma de los demás profesionales evaluadores del estudio: | a)<br>b)<br>c)<br>d)<br>e) |
|--|----------------------------|

|   |  |        |  |
|---|--|--------|--|
| Nombre y firma del coordinadora del Departamento: |  | Fecha: |  |
|---|--|--------|--|

**NOTA:** Forma parte de este dictamen técnico los formularios y boletas, debidamente llenos y firmados, del apartado 3.2.